



**RESPIRA,  
LLEGASTE A  
Rionegro**

## **CONCURSO: EL RECUERDO DE NUESTRA CIUDAD 2020**

### **¿Que queremos?**

En Marca ciudad Rionegro queremos a través de este concurso encontrar los **elementos de identidad cultural y artistica**, que las generaciones anteriores han dejado como legado y que las modernas quieren apropiarse con nuevos conceptos en áreas relacionadas a la economía naranja.

Sabemos que hay **miles de mentes creativas** que pueden desarrollar un **producto simbólico** que potencialmente pueda ser reconocido como parte de nuestra cultura y pueda hacer una sinergia con las expectativas de Marca Ciudad.

### **¿Qué buscamos?: Productos simbólicos artesanales**

Artesanías o productos tipo Souvenir, que sean evidencia de las características culturales, históricas y patrimoniales del Municipio, que se enfoque en **lugares, actividades, recursos naturales, tradicionales** y que evoquen la Marca Ciudad de Rionegro y sean icónicos, por ejemplo:

Catedral de San Nicolás, estatua José María Córdoba, Parque San Antonio de Pereira, sector agrícola (flores, hortalizas, frutas), Aeropuerto José María Córdoba.

### **Criterios de evaluación**

#### **Valor Agregado**

*Relacionado con la esencia de nuestra marca ciudad  
"Una ciudad verde, histórica y desarrollada que conserva  
las tradiciones antioqueñas y conecta a la región  
con el mundo"*  
0-35 pts

#### **Materia Prima**

*Originarios del Municipio*  
0-25 pts

#### **Presentación**

*Creatividad, innovación y aspecto  
del producto y el empaque*  
0-35 pts

#### **Portabilidad**

*Tamaño y facilidad de llevar*  
0-15 pts

#### **Icónico e histórico**

*Evocación de tradiciones*  
0-15 pts

#### **Reproducibilidad**

*Capacidad de producir a escala*  
0-25 pts



# RESPIRA, LLEGASTE A Rionegro

## Premiación e incentivos

El concurso tendrá un único ganador al cual se le entregará:

- Contrato de producción del producto seleccionado por \$3.000.000.
- 10 Hrs de asesoría en creación y gestión de marca, avaluada en \$2.000.000.
- 10 Hrs de asesoría en Marketing Digital, avaluada en \$2.000.000

## Términos y requisitos

- Personas naturales con RUT, personas jurídicas (Mipymes) que realicen un producto en Rionegro que esté relacionado con artesanía o gastronomía.
- Cada concursante puede presentar como máximo un (1) producto
- La persona o empresa debe tener la capacidad de producción para dar cumplimiento al contrato en caso de ganar el concurso.
- Formulario de participación.

La ausencia de datos o su inexactitud, así como la presentación de la documentación por fuera del tiempo establecido, puede dar lugar a la exclusión como participante en el concurso.

## Quiénes no pueden participar:

- Cooperativas de Ahorro y Crédito
- Cajas de Compensación Familiar
- Empleados públicos.

## Fechas y plazos

1

### Inscripciones

Fechas y plazos

**Octubre 26 a  
Noviembre 28**

2

### Evaluación y selección de finalistas

Fechas y plazos

**Noviembre 28 a  
Diciembre 5**

3

### Premiación

Fechas y plazos

**Diciembre 7**



## RESPIRA, LLEGASTE A Rionegro

*Para inscripción y diligenciamiento del formulario de inscripción, los participantes tendrán a partir del 26 de Octubre hasta el 28 de Noviembre de 2019 a las 12:00 m.*

*Los concursantes deben presentar a los jurados el producto terminado con su respectiva reseña de creación durante la semana del 30 de Noviembre al 5 de Diciembre del 2020. (Se asignará un horario específico para cada participante realizar su presentación).*

*La premiación del ganador se realizará el 7 de Diciembre de 2020.*

### **Normas del concurso**

- 1. Abierto a los ciudadanos nacidos en Rionegro, residentes (personas que certifiquen más de cinco años viviendo en la ciudad) y/o mipymes legalmente constituidas en Rionegro.*
- 2. Edad mínima de 18 años.*
- 3. El participante debe desarrollar productos o artesanías a partir de materias primas preferiblemente originarias o representativas de Rionegro.*
- 4. Cada persona o mipyme podrá participar con un solo producto.*
- 5. El producto puede ser nuevo o existente, el diligenciamiento del formulario de inscripción debe ser claro, con los ingredientes o materiales, la descripción de los pasos a seguir para su elaboración y su relación con Rionegro.*
- 6. El producto debe ser original, si hay productos similares se debe justificar lo auténtico.*
- 7. Debe remitirse un registro fotográfico del producto terminado en el formulario de inscripción.*
- 8. En caso de que no se presenten al menos 5 propuestas, se declarará desierto por falta de oferentes y competencia.*